
Lecciones de la participación política de las mujeres

Cecilia BLONDET M.¹

Introducción

El caso del Perú puede ser considerado como un laboratorio en el que se presentan y plantean una serie de interrogantes y debates sobre la preciente participación femenina en las decisiones políticas y económicas del país que podemos resumir en dos grandes cuestiones:

1. ¿La emergencia de las mujeres en la vida pública promueve, efectivamente, los derechos de las mujeres y la inclusión de la cuestión de género en la agenda política nacional?. ¿Hasta qué punto dicha promoción se encuentra condicionada por el tipo de régimen político y desarrollo institucional de la sociedad?. Es decir, ¿el que haya más mujeres es deseable, aún cuando estas respondan de manera fundamentalista a los intereses de un régimen personalista y autoritario?.
2. ¿Constituyen las mujeres un grupo social representable?. ¿Hasta que punto los “intereses femeninos” permiten superar diferencias étnicas, políticas, económicas o sociales?.

En este artículo abordaremos ambas interrogantes presentando la historia de la última década del siglo en el Perú y en el devenir de esta historia, exploraremos las maneras en que las mujeres de distintos grupos sociales y políticos irrumpieron en la escena pública y se constituyeron en un importante actor social y político de la dictadura fujimorista.

En tal sentido, nuestra hipótesis es que a lo largo de la década en el Perú, se configuró un escenario particular en el que la voluntad y el interés político del presidente, que era quien concentraba el poder, se encontró con un amplio número de mujeres profesionales y dirigentes sociales que le perdieron el miedo al poder, aprendieron a actuar en esos predios y se prestaron a formar parte de un régimen autoritario. Hubo una correspondencia entre los intereses del Presidente y los de un sector importante de mujeres peruanas. Ellas fueron convocadas para participar en un escenario político desregulado y con instituciones débiles, y así lo hicieron. En su comportamiento político dejaron de lado valores fundamentales como la democracia, la honestidad y la transparencia de la función pública. A ellas se suman las cientos de miles de mujeres de los sectores más pobres que hasta pocos días atrás estuvieron, a su vez, dispuestas a continuar apoyando al presidente en tanto les asegurara cuestiones tan concretas como asistencia alimentaria, ropa o escuelas, o bienes tan difusos como autoridad, orden y estabilidad para el “Perú, país con futuro” que quieren para sus hijos, como decía claramente la propaganda del Ministerio de la Presidencia.

¹ Instituto de Estudios Peruanos.

El contexto de la década del 90

Entre 1989 y 1993, el país se sumió en una profunda crisis que abarcó los distintos aspectos de la vida nacional: económica, llegando a una hiperinflación descontrolada; política, producto del repliegue del Estado y la pérdida de legitimidad estatal para ejercer la autoridad, a lo que se suma el colapso del sistema de partidos; y social, soportando la salvaje asonada terrorista en el campo y en las ciudades, especialmente en Lima. El tráfico ilícito de drogas de mafias enquistadas en instituciones militares y en los poderes locales, el aislamiento del país del sistema económico internacional, o la desconfianza dramática frente a la ley y las personas, destruyendo las frágiles instituciones existentes, son elementos adicionales que configuran el cuadro de desprotección, inseguridad, desorden y desasosiego que sintió la población y que marcó su subjetividad severamente durante esos años. La vida cotidiana se tornó en una pesadilla; la maternidad, envuelta en un inmediatez ansioso se vio amenazada ante la agresión y la incertidumbre de un futuro desdibujado. Las madres en el Perú tuvieron miedo frente a la total ausencia de autoridad. Quizá no sólo ellas, pero ellas en particular.

Fujimori, entonces, inició sistemáticamente un proceso de recuperación de la autoridad estatal, de la seguridad nacional y del orden en general. Se hizo de aliados en la escena internacional y nacional. Al estabilizar e integrar al país en el escenario económico internacional, e iniciar un programa de ajuste estructural y de reforma del Estado, los funcionarios internacionales y los empresarios comprometieron su lealtad con el Presidente. Con la definición de una política articulada de combate al narcotráfico, el gobierno norteamericano hizo lo propio. Por su parte, la población agradeció la estabilidad y seguridad alcanzadas y confirmó su gratitud al presidente con un respaldo sostenido a su gestión. Finalmente, la alianza con las Fuerzas Armadas y el Servicio de Inteligencia se consagró, luego del autogolpe y con la posterior captura de los principales cabecillas terroristas.

La estabilización económica, la restauración de la autoridad estatal y la pacificación del país, sin embargo, implicaron un costo muy alto que hoy no terminamos de pagar los peruanos: la concentración y personalización del poder en la persona del Presidente, la corrupción, el chantaje y la amenaza como medida de control social y político, además de la pobreza, la ausencia de instituciones públicas independientes y en general, la pérdida progresiva del Estado de Derecho en el Perú, con la relativa anuencia de todos los aliados del poder.

Un componente fundamental de la estabilización y nuevo orden nacional, a diferencia de lo que podría pensarse, no fue la ley, ni la fortaleza de las instituciones, sino la persona del Presidente. Con el respaldo de las Fuerzas Armadas y el servicio de Inteligencia Nacional, Fujimori aparecía, gracias a un control muy sofisticado de los medios masivos de información, encarnando el orden y la estabilidad, y esta encarnación se “enganchaba” perfectamente con el sentimiento de fragilidad nacional, convirtiéndose en una trampa complicada de descifrar. Cuando el olvido ganaba y se manifestaba en una baja en las encuestas de opinión, algo sucedía que estremecía el escenario y, el Presidente, aparecía para devolver, con firmeza y autoridad, como remarcaba el mensaje del gobierno, la estabilidad amenazada.

En este escenario, las mujeres fueron para Fujimori, parte de este ajedrez. Bien sea como alfiles o como peones del rey. Esta demostrado, a juzgar por las encuestas realizadas por el IEP en diciembre de 1997 que la presencia de mujeres en posiciones de poder es muy apreciada por la población. Se reconoce el buen desempeño de las mujeres en la política y en los cargos públicos, especialmente porque son vistas como más honestas que los hombres, más dedicadas a las cuestiones sociales, que los hombres y curiosamente, menos autoritarias que los hombres. De ahí que su presencia contribuyera a reforzar la imagen de respeto, de orden, estabilidad y buen gobierno que el Presidente requería para afirmarse en el poder. Porque sus intereses también estaban en juego, muchas de las mujeres, independientemente de su posición ideológica, le “lavarón la cara” al Presidente cada mañana, agregándole aquellos valores que el pueblo demandaba y que buena falta le hacían a su gobierno: honestidad, banalizando las acusaciones de corrupción; preocupación social, subrayando las acciones clientelistas y populistas del Presidente; o fundamentando y defendiendo las medidas arbitrarias y autoritarias a las que estuvimos acostumbrados los peruanos en los últimos años.

Pero además de las líderes, las mujeres madres, sobre todo, fueron también buenos peones para el juego político fujimorista, coincidiendo en la imagen con las mujeres pobres del país. Le profesaron al Presidente una gratitud casi inquebrantable por haber desterrado la hiperinflación y el terrorismo. Como decía una dirigente de comedores hace unos pocos días, “el Presidente no nos hace caso, no porque no quiera, sino porque no sabe, no le informan lo que nos pasa. . . .” Tanto de pobreza como de incertidumbre y consiguientemente, de disposición a la clientela.

¿Cómo es que Fujimori logró cautivar y controlar a congresistas, profesionales, funcionarias públicas de carrera que en poco tiempo se convirtieron en sus más férreas defensoras, tan fieles y leales como fueron las mujeres de la cúpula terrorista de Sendero Luminoso, protegiendo a Abimael Guzmán hasta el último minuto de su libertad?.

I. Las mujeres en la década de Fujimori: un nuevo sentido común

Fujimori vio en las mujeres un apetecible caudal de votos y la posibilidad de enriquecer su reconocimiento internacional bajo las banderas del anti-machismo y la equidad. Para conseguirlas, se dedicó a dictar una serie de medidas dirigidas especialmente a los distintos grupos de mujeres dándoles una atención y prioridad nunca antes vista y al mismo tiempo, capitalizó los grandes cambios de la sociedad con la modernización de mediados de siglo, los logros de las luchas de las mujeres, a nivel nacional e internacional, y su disponibilidad e interés por entrar a la escena pública. Este conjunto de factores, creemos que llegó a configurar un nuevo “sentido común” en la sociedad peruana sobre los múltiples roles de las mujeres que ha modificado la actitud de la sociedad y de las propias mujeres frente a la política y el poder y que permite explicar, en parte, el fenómeno de la participación femenina.

1. Situación actual de las mujeres

Sucede que Fujimori entre muchos de los cambios emprendidos en el país desde 1990 ha abierto el camino para la participación de las mujeres en la escena política. Es notable la emergencia de mujeres en las esferas de poder, la mayoría designadas por el propio

Ejecutivo. En los últimos años, ha quedado de manifiesto el interés del Presidente por favorecer la designación de mujeres en altos cargos y, en términos masivos, por atender sus problemas como parte de la agenda política nacional. Expresión de ello, es la creación de nuevas instituciones y la promulgación de un conjunto de medidas de política social dirigidas hacia este sector de la población.

Es el caso de ocho mujeres al mando de distintos Ministerios y mas de veinte vice-ministras en la década, de tres organismos públicos de alto rango (Indecopi, Promperu, Sunad) que fueron diseñados y dirigidos por mujeres, del proyecto de fomento al crédito para la micro empresa MIBANCO, y del proyecto de Reforma del Estado que fue elaborado por un equipo de tres mujeres. Una mujer forma parte del Tribunal Constitucional, La Fiscalía de la Nación estuvo sucesivamente en manos de mujeres, la ex Fiscal de la Nación presidió, además, la Comisión de Reforma del Ministerio Público; el número de mujeres como Jueces y Vocales en el Poder Judicial ha ido progresivamente en aumento; una embajadora representó al Perú ante la Organización de Estados Americanos, y otra más es Embajadora en Francia; también se ha designado por primera vez en el país a una Defensora de la Mujer.

En el Congreso de la República, entre 1995 y el 2000, 13 de los 120 congresistas (10.8%) fueron mujeres, de las cuales siete eran del partido de gobierno, y en el Congreso actual, gracias a la Ley de Cuotas aprobada en 1997, el número de Congresistas aumentó a 26 (21.7%). Sin embargo, a pesar del menor número de mujeres en relación a los Congresistas varones, la Mesa Directiva del Congreso estuvo compuesta por dos mujeres y un hombre en el periodo anterior y en el actual, los cuatro congresistas que formaron la Mesa Directiva del Congreso fueron mujeres.

**Mujeres en posiciones de poder: Sector Público y Sector Privado
Década 1990-2000
(Nº de casos y porcentaje)**

**Sector Público
Mujeres electas como diputadas, senadoras y congresistas (1990-2000)
(Nº de casos y porcentaje)**

	Nº Total de miembros	1990		1992		1995		2000	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Senadoras	60	4	6.7	-	-	-	-	-	-
Diputadas	180	10	5.6	-	-	-	-	-	-
CCD	80	-	-	7	8.8	-	-	-	-
Congresistas	120	-	-	-	-	13	10.8	26	21.7

Fuente: El Comercio 26/08/2000.
Perú en Números 2000.
Elaboración: IEP.

Sector Público
Participación de las mujeres en cargos de alta dirección del Poder Ejecutivo 1994 y 1998¹
(Nº de casos y porcentaje)

	1993			1998		
	Total	Mujeres	%	Total	Mujeres	%
Ministros	14	1	7.1	14	1	7.1
Vice-ministros	20	4	20.0	20	5	22.7
Secretarios generales	14	1	7.1	-	-	-

1. Corresponde al mes de marzo de 1998.

Fuente: Perú en Números 2000.

PROMUDEH/INEI/FNUAP-Género: Equidad y Disparidades.

Elaboración: IEP.

Sector Público
PERU: Ministros según período gubernamental, por sexo
(Nº de casos y porcentaje)

Período	Total		Mujeres		Hombres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1980-1985	69	100.0	0	0.0	69	100.0
1985-1990	76	100.0	3	3.9	73	96.1
1990-1995	65	100.0	3	4.6	62	95.4
1995-1999 ¹	67	100.0	5	7.5	62	92.5

1. Corresponde al mes de marzo de 1998.

Fuente: PROMUDEH/INEI/FNUAP-Género: Equidad y Disparidades.

Elaboración: IEP.

Sector Público
Participación de las mujeres en el Poder Judicial
(Nº de casos y porcentaje)

	1993			1994			1995			1998			1999		
	Total	Mujeres	%	Total	Mujeres	%	Total	Mujeres	%	Total	Mujeres	%	Total	Mujeres	%
Fiscales	808	301	37.3	811	307	37.9	1010	403	39.9	1257	505	40.2	1267	520	41.0
De la Nación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	100.0	1	1	100.0
Supremo	4	1	25.0	4	1	25.0	6	3	50.0	9	3	33.3	9	3	33.3
Adjunto Supremo	14	2	14.3	13	1	7.7	13	2	15.4	13	3	23.1	13	3	23.1
Superior	76	15	19.7	78	16	20.5	84	18	21.4	106	25	23.6	110	29	26.4
Adjunto Superior	63	17	27.0	58	18	31.0	71	23	32.4	100	37	37.0	101	38	37.6
Provincial	369	120	32.5	370	131	35.4	435	163	37.5	516	193	37.4	522	196	37.5
Adjunto Provincial	282	146	51.8	288	140	48.6	390	194	49.7	512	244	47.7	511	251	49.1
Cortes Superiores				971	189	19.5									
Presidentes				23	4	17.4									
Vocales				256	22	8.6									
Jueces				692	163	23.6									

Fuente: Perú en Números. Varios años.

Elaboración: IEP.

Sector Privado
Participación de la mujer en medios de comunicación
(1998)¹
(Nº de casos y porcentaje)

Cargos	Totales	
	Nº	%
TOTAL	301	100.0
Presidencia de Directorio	78	25.9
Gerencia	25	8.3
Directivos	91	30.2
TV	7	2.3
Diarios	28	9.3
Radios	40	13.3
Otros medios	16	5.3
Conductoras de Programa de TV	32	10.6
Reporteras	75	24.9
Diarios	8	2.7
Radios	16	5.3
Revistas	13	4.3
Otros medios	38	12.6

1. Información al mes de marzo de 1998.

Fuente: Perú en Números 2000.

Elaboración: IEP.

En las Municipalidades el incremento de la participación de las mujeres es notable si observamos que en 1995, por ejemplo, el número de regidoras distritales fue del 7%, subiendo al 24.8% en 1998, luego de la promulgación de la Ley de Cuotas.

Perú: 1980, 1983, 1989, 1993, 1995, 1998
Alcaldes Provinciales por sexo.
(Número de casos y porcentaje)

Años	Total		Mujeres		Hombres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1980	134	100.0	7	5.2	127	94.8
1983	153	100.0	6	3.9	147	96.1
1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1989	162	100.0	5	3.1	157	96.9
1993	183	100.0	9	4.9	174	95.1
1995	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1998	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

n.d. No disponible.

Fuente: Perú en Números. Varios años.

Elaboración: IEP.

Lima Metropolitana: 1980, 1983, 1986, 1989, 1993, 1995, 1998
Alcaldes Distritales por sexo.
 (Número de casos y porcentaje)

Años	Total		Mujeres		Hombres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1980	38	100.0	1	2.6	37	97.4
1983	40	100.0	4	10.0	36	90.0
1986	40	100.0	1	2.5	39	97.5
1989	42	100.0	4	9.5	38	90.5
1993	42	100.0	5	11.9	37	88.1
1995	47	100.0	5	10.6	42	89.4
1998	47	100.0	6	12.8	41	87.2

Fuente: Perú en Números. Varios años.
 Elaboración: IEP.

Lima Metropolitana
Regidores distritales según proceso electoral y sexo
 (Número de casos y porcentaje)

Años	Total		Mujeres		Hombres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1980	509	100.0	34	6.7	475	93.3
1983	536	100.0	56	10.4	480	89.6
1986	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1989	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1993	604	100.0	92	15.2	512	84.8
1995	590	100.0	133	22.5	457	77.5
1998	435	100.0	128	29.4	307	70.6

n.d. No disponible.
 Fuente: JNE.
 Elaboración: IEP.

Perú
Regidores distritales y provinciales por sexo 1995-1998
 (Número de casos y porcentaje)

Años	Total		Mujeres		Hombres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1995						
Regidores provinciales	2495	100.0	259	10.4	2236	89.6
Regidores distritales	8177	100.0	569	7.0	7608	93.0
1998						
Regidores provinciales	1576	100.0	317	20.1	1259	79.9
Regidores distritales	7828	100.0	1941	24.8	5887	75.2

n.d. No disponible.
 Fuente: Perú en Números. Varios años.
 Elaboración: IEP.

Perú
Alcaldes y regidores electos según año y sexo
(Número de casos y porcentaje)

Años	1983		1995		1998	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alcaldes	1553	100.0	1813	100.0	1721	100.0
mujer	34	2.2	53	2.9	57	3.3
hombres	1519	97.8	1760	97.1	1664	96.7
Regidores	9401	100.0	11007	100.0	10994	100.0
mujer	589	6.3	933	8.5	2312	21.0
hombres	8812	93.7	10074	91.5	8682	79.0

Fuente: PROMUDEH/INEI/FNUAP. Género: Equidad y Disparidades.
 Elaboración: IEP.

Sólo en 1996 se crearon tres instancias al más alto nivel dedicadas al tema de la mujer. El Ministerio de Promoción de la Mujer y el Desarrollo Humano PROMUDEH, la Defensoría de la mujer en la Defensoría del Pueblo y la Comisión de la Mujer en el Congreso de la República.

Entre las más importantes leyes aprobadas durante el periodo se encuentran la ley contra la violencia familiar, la ley contra la violación y la Ley de cuotas. (por ampliar y citar la fuente)

2. *Un nuevo sentido común*

La voluntad y el interés del presidente es un claro factor explicativo de la presencia femenina, sin embargo no es el único.²

Aproximadamente el 70% de la población considera que las mujeres tienen iguales o mejores oportunidades que los hombres para desempeñarse en la ocupación que elijan, y opina que ellas están en condición de igualdad (60%) o de ventaja (9%) que los hombres. Es decir, parecería que ya forma parte del sentido común de la sociedad el que las mujeres puedan desempeñar múltiples roles, inclusive los que suponen liderazgo en los niveles más altos.

Si bien la opinión favorable sobre las mujeres es compartida por ambos sexos, son las mujeres las que más apuestan por una mujer, lo que supone una mayor confianza en las propias capacidades femeninas y por lo tanto una mayor disposición a exigir derechos y asumir responsabilidades. Llama la atención saber que las de menores recursos son las más enfáticas y optimistas a este respecto. Parecería que el aprendizaje que hicieron estas mujeres en las organizaciones sociales, gremiales y políticas en los últimos quince años ha

² Con el objetivo de conocer los grados de aceptación del liderazgo femenino y las primeras reacciones frente a la nueva ley de cuotas, en el marco de una investigación que se lleva a cabo en el Instituto de Estudios Peruanos, elaboramos una batería de preguntas que Imasen aplicó en Diciembre del 97 a una muestra de 800 personas y recoge la opinión de hombres y mujeres de Lima, de distinta clase social y edad, sobre los temas de la participación femenina en la política.

contribuido a construir una autoimagen de eficiencia, a desarrollar su autoestima y a confiar en su capacidad o la de sus congéneres en el desempeño de las funciones públicas.

Algo similar ocurre con las mujeres de clase media y alta, quienes tienen también una valoración muy positiva de la participación de las mujeres en la política y de los beneficios que tiene dicha práctica para el país y para las mismas mujeres. Este sector de mujeres profesionales y amas de casa considera muy positivamente la participación pública de las mujeres e incluso cree que debe aumentar.

Así como en los cortes por clase social y género surgen diferencias sugerentes, la opinión de la gente joven no difiere significativamente en relación con el promedio. Pareciera que es parte del sentido común y que el tema de la igualdad de oportunidades está más internalizado en este grupo generacional. Sin embargo, las mujeres jóvenes creen que la participación femenina debe aumentar.

Un indicador sumamente interesante del cambio ocurrido en la sociedad en las últimas décadas es la amplia disposición de la población para votar indistintamente por hombres o por mujeres a la hora de elegir autoridades, lo que años atrás era impensable. Para el 72.5% de los limeños y las limeñas, el sexo del candidato no tiene ninguna importancia; la opinión de hombres jóvenes (80%) y mujeres (75%) es contundente en ese sentido.

Y cuando la pregunta se focaliza en cargos específicos, algo más del 45% de la población considera que tanto un hombre como una mujer puede desempeñarse como congresista, ministro o alcalde distrital. En la opinión del 55% restante, la opción incluso es más favorable a las mujeres que a los hombres. Nuevamente, las mujeres están más dispuestas que los hombres a que sean mujeres las que desempeñen estos puestos. Sin embargo, cuando se trata de elegir cargos políticos tales como Presidente de la República (42% opina que debe ser hombre), Alcalde provincial (26% prefiere hombre a un 21% que aceptaría a una mujer) o Ministro de Economía (28% prefiere a un hombre y 23% a una mujer). Se observa una relativa preferencia por los hombres, lo que por cierto no es excepcional al Perú.

Sabemos que la política genera, hoy más que nunca, resistencias entre la población. Para muchos es sucia, desleal, indigna, corrupta o proclive a la corrupción, no respeta principios. Estas son apreciaciones muy generalizadas y a menudo la propia acción política refuerza este tipo de opiniones descalificadoras. A diferencia de los hombres, tradicionalmente asociados con el quehacer político, la imagen de las mujeres que están en la política es buena. ¿Será que las mujeres pueden cambiar esta percepción al ejercer de manera diferente el poder, o más bien será que en los próximos años conforme aumente el número de mujeres en la política y ganen experiencia y maña, estas actitudes se extiendan a ellas también?. Por ahora, baste mostrar una hipótesis sustentada en la opinión que refleja esta encuesta.

Entre los hombres y las mujeres en el ejercicio político, las mujeres son consideradas más honestas (64%); se preocupan más por los pobres (58%); son mejores administradoras (49%); más capaces (23%) y lo que anima más, ellas son percibidas como menos autoritarias que los hombres. En efecto a pesar de los casos ejemplares de autoritarismo femenino que hemos observado y sufrido durante el gobierno de Fujimori, los hombres son

percibidos más autoritarios (62%) que las mujeres (16.4%). Sólo en el sector de los entrevistados de la clase media y alta disminuye esta apreciación (43.5%), a diferencia de los del sector bajo inferior donde más bien sube (69%).

Sin duda, al final del siglo la cultura política de la población está cambiando y las mujeres están ocupando nuevos espacios en el imaginario político nacional. Como representantes, se tiene de ellas una alta valoración sobre su desempeño. Y como electoras, por lo visto, hay cada vez más hombres y mujeres dispuestos a apoyar una candidatura femenina. Ésta es una de las conclusiones centrales de la encuesta y, contrariamente a las opiniones que sostienen que la nuestra es una sociedad excluyente, rígida y cerrada, lo que observamos es que, a pesar de la discriminación racial, cultural y de las profundas desigualdades económicas, las expresiones de integración y de tolerancia de género son significativas. Pero, ¿cómo se forjó este nuevo sentido común en torno a la participación femenina en la política?

3. El proceso de acercamiento de las mujeres con el poder

Un elemento que contribuye de manera decisiva en la construcción de un nuevo sentido común y actitud de las mujeres frente al poder es el discurso y la presión de los organismos internacionales. Las conferencias mundiales de Naciones Unidas sobre la Mujer influyeron para que el tema de la no-discriminación y no-violencia entrara en el debate público, y formularon propuestas a los gobiernos para incorporar en la agenda política temas que antes eran considerados de interés femenino y dominio privado. A su acción, se suma el movimiento feminista que juega un rol clave; con estridencias y aciertos valiosos, el feminismo favoreció la asociación de mujeres de muy distintas clases sociales y procedencias en el nuevo lenguaje de los derechos y contribuyó a crear una corriente de opinión en favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

Sin embargo, es de fundamental importancia el proceso que viven las propias mujeres en su recorrido hacia el poder. A diferencia de otros momentos de la historia nacional, en que actuaron en la política dando apoyo logístico, actualmente las mujeres se encuentran "sensibilizadas" frente al tema del poder y de la acción pública. Su participación en distintos ámbitos y en variadas formas de organización han venido progresivamente modificando los roles y modelos de actuación femenina produciendo cambios en los valores, actitudes y prácticas políticas y desarrollando una nueva actitud frente a la política y el poder.

En la década de los treinta y cuarenta, por ejemplo, las mujeres del Partido Aprista y Comunista jugaron un rol importante en la vida política nacional y en la construcción de sus partidos, liderando los comités de solidaridad, en la atención a los presos, las denuncias de los perseguidos y exiliados, o la crianza y educación de sus hijos, que serían, en su mayoría, los futuros militantes. Todas, tareas centrales que, en su momento, fueron determinantes para asegurar la supervivencia de los partidos, pero percibidas por ellas y por los dirigentes como parte de su labor como madres y esposas. Su militancia fue, entonces, vista como un deber más de la madre de familia. La maternidad extendida a la política. De ahí el silencio y la omisión de los líderes principales. Un aspecto importante, sin embargo, es reconocer que ellas, o diremos, la mayoría, tampoco habrían pretendido hacerse dirigentas y competir con los hombres por el reconocimiento y el poder. Como parte de los

sectores subordinados (los indios, los negros, los chinos) sabían cual era su lugar y ahí se quedaron. No cuestionaron el orden y la hegemonía masculina.

Recién cuando se inicia el proceso de “individualización” de las mujeres, asociado a la modernización tardía e incompleta del país, a mediados de la década del cincuenta, es que se puede hablar de un cambio importante en la participación de las mujeres en la política y en su autopercepción como ciudadanas con derechos. La educación, el control de la natalidad y la entrada al mercado de trabajo, habrían contribuido a acelerar el proceso emancipatorio de ciertos sectores de la población femenina, trastocando los tradicionales roles asignados a ellas en la sociedad y con ellos, replanteando el tema del poder. Este hecho se expresaría en términos políticos, hacia fines de la década de los sesenta, en la disputa de algunas de las militantes por el liderazgo. Cuando se sienten disconformes con la preparación de la comida, el trabajo secretarial de los documentos o la venta de los periódicos y quieren ocupar otros lugares en la jerarquía partidaria. Es el momento del nacimiento de los primeros grupos feministas y de la aparición de jóvenes dirigentas femeninas en los partidos políticos.

Complementariamente, la entrada masiva de mujeres a las universidades y centros de educación superior en la década del setenta propició que veinte años más tarde, una importante presencia de mujeres profesionales presionara por entrar en el mercado de trabajo y en la vida pública. A ellas se suman las jóvenes profesionales que, con notable tranquilidad, y sin reparos, entran y salen de la arena política del país.

De otro lado, la crisis de los años 80, que fomentara la creación de un sinnúmero de organizaciones sociales femeninas, permitió que muchas mujeres de los sectores populares aprendieran los “tejes y manejes” de la política local, eligieran y fueran elegidas en sus organizaciones y muchas de ellas, por efecto de este proceso, desarrollaran un liderazgo que llegó a tener en no pocos casos, alcance metropolitano e incluso, nacional. Sin embargo, la debacle generalizada en la que se sumió el país hacia fines de la década pasada interrumpió este proceso quedando luego sin juego en una escena política desacreditada y caótica como la de los inicios de esta década.

En consecuencia, mujeres de la clase media, de distintas generaciones, educadas y con experiencia profesional, sumadas a las miles de mujeres populares organizadas, con experiencia como dirigentas de sus bases conforman hoy un sector importante de mujeres con formación profesional y experiencia de liderazgo “dispuestas” a entrar al espacio público y a ser convocadas por el gobierno o los políticos en el poder. Una característica común a todas, las profesionales, las populares y las jóvenes, es la ausencia de vínculos partidarios, y de mayores lealtades que no sean las propias del ejercicio de la acción pública como mecanismo de reconocimiento, de diferenciación, de servicio a la comunidad, o de realización personal.

Sin desestimar la importancia del proceso de modernización, del movimiento social de los ochenta o del la acción de los organismos internacionales, en el Perú, de la década del 90, sin embargo, se configuró una coyuntura especialmente favorable, aunque precaria, para explicar el incremento de la participación y visibilidad de las mujeres en la vida social y política del país. Esta particular coyuntura tiene que ver, directamente, con el interés del presidente de la República y el tipo de escenario político que éste impuso.

4. Los intereses del presidente

A lo largo de la década, las grandes decisiones de la política nacional se tomaron y ejecutaron de acuerdo al interés y decisión del Presidente. El estilo personalista y centrado en la figura del mandatario que adoptó la política peruana desde los primeros años de su gobierno ha dejado de lado otras formas de mediación institucional. A ello contribuye el debilitamiento y deslegitimación de los partidos, que no ofrecen condiciones para canalizar las demandas e intereses de las mujeres, y una débil sociedad civil, incapaz de manifestarse y menos aún, de fiscalizar, efectivamente, las acciones del gobierno.

La decisión particular del Presidente Fujimori, de convocar a algunos sectores de mujeres “poderosas” y populares, “desde arriba”, puede entenderse como un mecanismo de manipulación política del electorado femenino a través de estrategias de inclusión selectiva y segmentada; como una inteligente concesión a los organismos internacionales que presionan con el tema de género; porque el Presidente se identifica con los sectores más discriminados debido a su procedencia japonesa y popular, o bien, porque confía en la honestidad y lealtad de las mujeres y en su política en extremo personalizada, considera que al recibir atención, o por un cálculo costo-beneficio, ellas se convertirán en sus aliadas incondicionales. Ninguna de las razones parece excluir a las otras y cada una podría ser parcialmente cierta. En todo caso, todos estos factores abonan una presencia indiscutible de mujeres en posiciones de poder e influencia, elegidas o designadas desde arriba, y en una novedosa atención a la problemática femenina. Sin embargo, hay un componente adicional que es fundamental para comprender el interés presidencial.

5. El encuentro con las mujeres

En efecto, el régimen fujimorista tiene acogida entre mujeres de distintas capas sociales, estructural e históricamente postergadas, que tienen intereses y expectativas desatendidas que creyeron poder alcanzar con el gobierno fujimorista. Este punto de encuentro, se expresa tanto en el discurso y la práctica gobiernista como en las expectativas de diferentes sectores sociales femeninos. Del lado del gobierno se expresa y difunde una imagen de firmeza y un discurso que ofrece orden y seguridad; se enaltece el esfuerzo individual, el valor de la propiedad y de la competencia; se proclama la necesidad de promover a las mujeres en tanto ciudadanas, con igualdad de derechos y oportunidades; se interpreta la democracia como una suma de acciones que se concreta en resultados tangibles.

En concordancia con tal discurso, las acciones del gobierno (programas sociales focalizados, obras públicas, crédito, titulación, documentos de identidad) y la formación de instituciones públicas *ad-hoc* para las mujeres se dirigen a estos sectores sociales en tanto individuos; no son producto de negociaciones ni suponen la interlocución institucional con colectivos. Aunque, pueden ser vistos como una forma muy eficiente de incorporar las iniciativas de las organizaciones colectivas, pero controlándolas. Esto es importante, pues el control es una característica clave de este gobierno.

La contraparte social del discurso y de la práctica del gobierno es la existencia de mujeres con muchas y muy diversas necesidades insatisfechas y escasos canales de participación. Buscan poder, derechos para las mayorías, quieren tener la posibilidad de acceder a oportunidades del mercado, atención y asistencia, y, en última instancia, todas quieren

Total de hogares que participan en programas sociales de alimentación
(N° de casos y porcentaje)

Programas Sociales	Total muestra		Total de hogares		Lima Metropolitana	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vaso de Leche	3977	100.0	1153	28.99	256	6.44
Comedor Popular	3977	100.0	270	6.79	84	2.11
Club de madres	3977	100.0	107	2.69	2	0.05
Canasta familiar (PANFAR)	3977	100.0	37	0.93	0	0.00
Alimento por trabajo	3977	100.0	41	1.03	2	0.05
Comedor Parroquial	3977	100.0	11	0.28	5	0.13

Fuente: Encuesta ENNIV 2000.
Elaboración: IEP.

Total de hogares pobres que participan en programas sociales de alimentación
(N° de casos y porcentaje)

Programas Sociales	Total muestra		Total de hogares		Lima Metropolitana	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vaso de Leche	3977	100.0	750	18.86	150	3.77
Comedor Popular	3977	100.0	174	4.38	51	1.28
Club de madres	3977	100.0	73	1.84	0	0.00
Canasta familiar (PANFAR)	3977	100.0	30	0.75	0	0.00
Alimento por trabajo	3977	100.0	27	0.68	2	0.05
Comedor Parroquial	3977	100.0	5	0.13	1	0.03

Fuente: Encuesta ENNIV 2000.
Elaboración: IEP.

orden y seguridad. Por diferentes razones las propias mujeres se sintieron convocadas por este régimen. Además de aquellas que por afinidad ideológica resultaron directamente involucradas en posiciones de poder, en términos generales, habría entre mujeres de muy distinta condición una disposición para respaldar este régimen. Para las de clase alta el discurso de orden y seguridad son la base fundamental de su anuencia al fujimorismo; para las profesionales e intelectuales de clase media interesa incidir en la reestructuración social y política del país; usar los canales y las instituciones existentes para ampliar y garantizar los derechos de las mujeres, esto es, “empoderar” a otras mujeres y de esa manera reivindicar sus derechos; otras, tal vez, solo quieren trabajar, ganar dinero y tener poder. Como profesionales se sienten capacitadas y la administración pública ofrece hoy, oportunidades aceptables para ellas. Las mujeres de sectores populares son convocadas segmentariamente por las políticas sociales focalizadas: se les otorga asistencia directa (nutrición, planificación familiar y crédito), infraestructura social (agua y desagüe, postas médicas, centros de salud, aulas, colegios, locales comunales) e infraestructura económica (electrificación, caminos, pequeñas obras de irrigación).

Parecería que, a este interés, subyace un comportamiento “pragmático” entre diferentes sectores de mujeres, que alienta la actual participación femenina. Es decir, la obtención de resultados a cualquier costo. En la década del ochenta sectores femeninos organizados jugaron un rol importante y tuvieron probablemente comportamientos “pragmáticos” pero

estuvieron encubiertos por la vigencia y el ejercicio de un sistema de partidos. Hoy el comportamiento “pragmático” de las mujeres adquiere mayor visibilidad en tanto no existen los canales tradicionales de participación y expresión política. La política del presente no pasa por los partidos y más bien, en el gobierno, se ha abierto un espacio para ellas.

En tal sentido, otro elemento que interviene es la debilidad o ausencia de los partidos políticos, tradicionales cuarteles masculinos de la política. Los electores han perdido confianza en ellos y las mediaciones partidarias para acceder a la política, a su vez, han perdido importancia a lo largo de la década. De ahí que hoy es fácilmente prescindible el vínculo partidario para entrar a la política y más bien, la proliferación de figuras independientes caracteriza el escenario político nacional. Al mismo tiempo que se desregula e informaliza el escenario político, y se pierde confianza en la política típicamente masculina, las mujeres ven ampliado su espacio de acción.

II. Las mujeres en la arena política: grandes diferencias

Llegaron a la política, le perdieron el miedo al poder, pero, ¿qué quiere decir eso en términos de comportamientos políticos?. Se puede decir que todas son iguales, que la presencia de mujeres asegura los derechos de las mujeres?. ¿Asegura la democracia?. A juzgar por su desempeño ¿se puede hablar de una nueva forma de hacer política con la incorporación de las mujeres?. En esta parte, un análisis, a través de estudios de casos, sobre la diversidad del comportamiento político femenino.

1. Las dirigentas populares

En las últimas elecciones generales del Perú de abril y mayo del 2000, las mujeres populares jugaron un papel importante aunque disímil entre sí. Mientras algunas, quizás una mayoría, bien fuera con una actitud pasiva o con una clara visión de conveniencia apoyaron las propuestas y la candidatura del Presidente para la re-reelección, apurándose para quitarse los mandiles de las cocinas populares, asistir a los mítines y recibir el regalo, el *ticket* o la constancia de haber cumplido con el encargo, un grupo muy menor de dirigentas marchó y protestó bajo las banderas de “Mujeres por la democracia”³ o de los “Frentes de defensa regionales”. Estaban dispuestas a resistirse a los premios y las amenazas con tal de no engrosar la masa social de apoyo a un régimen autoritario que, con prebendas populistas, las estaba utilizando para imponerse arbitrariamente por tercera vez,⁴ sin siquiera haber cumplido con los ofrecimientos prometidos. ¿Diferencias políticas únicamente?.

Un par de años atrás, en 1998, cuando se celebraron las elecciones municipales, sucedió un fenómeno similar que advertía de una situación más compleja. Las dirigentas de las

³ El grupo “mujeres por la Democracia” se funda en 1997 y en él participan mujeres de distintas agrupaciones sociales, de ONGs de desarrollo a favor de las mujeres populares y de los diferentes grupos feministas con el objetivo de debatir y definir una posición en defensa de la democracia y de los derechos de las mujeres en el marco de un Estado de Derecho.

⁴ El Presidente Fujimori, mediante un recurso legal anticonstitucional denominado la “Ley de interpretación auténtica” aprobada por el Congreso en agosto de 1996, logra presentarse como candidato a un tercer periodo de gobierno.

organizaciones de sobrevivencia, frente a la posibilidad de asumir un papel protagónico en la política local, antes que ponerse de acuerdo en agendas básicas que plantearan sus demandas de manera articulada y les permitiera obtener los resultados óptimos para ellas y para sus organizaciones, se dispersaron, se pelearon entre sí y negociaron individualmente con los partidos políticos su participación en instancias del poder local, perdiendo así la capacidad de representación de su movimiento y el respaldo de sus propias bases sociales. A pesar de la situación de privilegio planteada por la Ley de Cuotas, su ubicación en las listas de candidatos y posteriormente, los puestos a los que accedieron y las funciones que les fueron asignadas, mostraría una relativa desventaja en relación con los hombres y, sobre todo, en relación con lo que pudieran haber logrado de haberse presentado unidas. Las más hábiles, las que lograron negociar una mejor ubicación, una vez en el municipio se encontraron solas, sin experiencia en estas nuevas funciones y sin la asesoría de curas, feministas y políticos a los que habían estado habituadas mientras fueron dirigentas sociales. ¿Sólo deseos de protagonismo político?.

No hay duda de que las mujeres se hicieron un espacio en la vida pública, especialmente en el ámbito local. Luego de dos décadas de trabajo sostenido en las organizaciones de sobrevivencia, constituyen hoy un actor social identificable y, hasta cierto, punto reconocido. Las dirigentas de estas organizaciones aprendieron a interactuar entre sí, con sus maridos, con las autoridades locales y con los funcionarios públicos y directores de los programas de asistencia social. Asistieron a cientos de cursos de capacitación sobre liderazgo y autoestima, o bien para aprender a hacer tortas o decorar muñecos, para saber de la crianza de cuyes y los huertos caseros, para conocer sobre desnutrición infantil y el uso de métodos anticonceptivos, entre muchos. Se vincularon, aunque de manera muy desigual, con los partidos políticos y con la política en sí.

Sin embargo, a pesar de este entrenamiento y la vasta experiencia adquirida, las dirigentas sociales no han logrado aún constituirse en un actor social articulado. ¿Es esto posible o deseable?. ¿Tienen que estar unidas y tener una misma agenda?. Es claro, que en el plano social, sus demandas e intereses pueden tener mejor impacto y lograr resultados más eficaces si tienen un programa focalizado que si no lo tienen. Es un tema para la discusión, sin embargo, el dato real es que las mujeres que resultan elegidas y llegan a cargos de decisión local en los municipios están como en una tierra de nadie. No representan a sus bases, y las bases, lejos de sentirse representadas, son las más duras críticas de las líderes en el poder. Estas discrepancias entre ellas, más allá de cuestiones de posición política a favor o en contra de uno u otro partido, estarían expresando tres problemas medulares que aluden a la fragilidad de la institucionalidad social, a la ausencia, en la práctica, de un sistema de partidos y a la naturaleza de un régimen autoritario.

Es decir, evidencia, por un lado, la debilidad de organizaciones otrora muy poderosas, que por distintos motivos fueron perdiendo unidad, objetivo común, capacidad de negociación con sus interlocutores y de representación política como movimiento social. Un tipo de asociación basada en los pilares de la asistencia y la dependencia que irremediablemente, a pesar de los intentos de las ONG feministas, de las parroquias y de la cooperación internacional, terminó siendo colonizada por el Estado con fines expresamente clientelares.

Por el otro, una cohorte de mujeres dirigentas que si bien experimentó el desarrollo de un proceso emancipatorio como líderes sociales de su comunidad, por la precariedad de su

formación y también por las características de la arena política peruana no encuentran aún la manera de traducir esta experiencia social en lenguaje político para continuar avanzando en su carrera al poder. Ya no quieren limitarse a ser sólo las líderes de sus organizaciones, pero no saben como ser otra figura. La ausencia de partidos políticos estaría limitando los canales de participación lógicos a un ejercicio político. De ahí que, siendo muy importantes en la vida local, no hayan logrado aun capitalizar su capacidad de movilización social en la arena política.

Finalmente, muestra así mismo, la perversa capacidad de un gobierno y una maquinaria autoritaria que utiliza el control de instituciones y recursos para ganarse la adhesión de reconocidas líderes sociales aprovechando para sí, tanto su experiencia, como su horfandad institucional. El intercambio es simple: solo si van con el gobierno podrán “hacer obras”, es decir, contar con un mínimo de apoyo para actuar en beneficio de su comunidad y de su propio liderazgo. De este modo, quedan atrapadas en los engranajes de una maquinaria muy poderosa que les da juego en la política a cambio de su libertad.

¿Cómo explicar esta situación?. ¿Qué factores estarían bloqueando la capacidad de influencia de las líderes sociales y entorpeciendo una relación más eficiente con el poder?.

Perú puede ser considerado como un caso ejemplar de las sociedades post-violencia y es precisamente en este contexto en que se debe entender el proceso de deterioro de la organización social y de la dirigencia local femenina. Tanto los movimientos terroristas como la hiperinflación y el narcotráfico de fines de la década de los ochenta y primeros años de los noventa, configuraron un cuadro de crisis extrema que llevó a la pérdida de autoridad del Estado, al colapso del sistema político y al debilitamiento de las instituciones y del tejido social, alcanzando niveles dramáticos de fragmentación.

Si bien esta situación afectó a todos los peruanos, las mujeres populares organizadas en los comedores populares, los clubes de madres y los comités del vaso de leche llegaron a ser un grupo objetivo entre las víctimas de la debacle, tanto porque sus organizaciones fueron las más vitales en su momento y terminaron resistiendo a la crisis y a Sendero Luminoso, como porque la hiperinflación atacó la economía doméstica frontalmente y los hogares más pobres, especialmente en las ciudades, llegando casi a colapsarse en su peor momento. Este escenario de crisis permitió que las mujeres ganaran presencia en las comunidades y que, de manera muy concreta, fueran construyendo una legitimidad ampliamente reconocida. Sin embargo, esta sostenida situación de pobreza, violencia y precariedad social que las sacó del aislamiento doméstico y las encumbró en la vida pública local, posteriormente propiciaría su caída, en el periodo de reconstrucción, una vez superado el conflicto.

En efecto, entre 1989 y 1993, las mujeres dirigentes y sus organizaciones fueron un bastión frente a los flagelos mencionados y a pesar de que no lograron mantenerse tan orgánicamente estructuradas como lo fueron a mediados de la década de los ochenta, jugaron un papel de soporte, de red de seguridad social, sumamente importante en los barrios populares y en las comunidades más alejadas. Fue recién después de ésta época de resistencia heroica que sobrevino la depresión del movimiento.

Por efecto de la violencia, muchas ONG se replegaron de los barrios; los grupos feministas reorientaron sus planes de trabajo hacia nuevos temas y el Estado, una vez desarticulado el

aparato de Sendero Luminoso, con un discurso renovado asentado en las propuestas neo-liberales de un severo proceso de ajuste estructural, lanzó nuevos programas que impulsaban la micro-empresa y el logro individual sustituyendo el viejo texto de la solidaridad y la acción colectiva. Así las cosas, las dirigentas, acostumbradas a actuar en la lógica de la organización y no del mercado, hicieron esfuerzos enormes por actualizarse, pero quedaron irremediamente atrás. Las mujeres de base se enrolaron entusiastas en las promesas del negocio propio, y respondiendo a préstamos minúsculos se desligaron de la organización y de su mística solidaria.

En este proceso, surgieron nuevas dirigentas para las antiguas organizaciones, y aunque muchas de las dirigentas históricas permanecieron, la gran mayoría fue desplazada. Más jóvenes, más urbanas, más educadas, con expectativas de hacer proyectos, de ser las interlocutoras de las agencias donantes y no tanto las ONG como había sido hasta el momento, y con un juego más individualista, las nuevas dirigentas establecieron vínculos con el Estado de acuerdo al nuevo concepto del crédito y de la empresa. La política quedó como un asunto de mal gusto, como un quehacer de las otras.

Uno de los efectos más perniciosos de la violencia, y que quedó como bomba de efecto retardado y de eliminación lenta, fue la pérdida de seguridad, el miedo internalizado al desorden, a la inestabilidad, y la desconfianza entre las personas. Si a ello se suma una recomposición del discurso bajo nuevos parámetros centrados en el individualismo y el logro personal, la reimplantación del principio de autoridad a costa de la reconcentración del poder en la persona del Presidente (y de las Fuerzas Armadas al mando del Servicio de Inteligencia Nacional) y la desaparición de las instituciones autónomas, podemos imaginar el Perú desorganizado, desconfiado, desregulado y despolitizado que renació de las cenizas.

Pero renació, y en 1995 reeligió masivamente al Ingeniero Fujimori. Ese mismo año, sin embargo, las dirigentas sociales revisaron su posición y ante el fracaso de las banderas colectivas, que poco éxito les habían dado en los últimos años, muchas de ellas se animaron a participar en las elecciones municipales compitiendo en los puestos de regidoras en las listas de los partidos de centro-izquierda, (porque la izquierda desapareció del mapa electoral) de siempre los más cercanos a su trayectoria. El éxito fue relativo, no sólo por las características de las dirigentas sino especialmente por la poca llegada de los partidos que las acogieron, y así, el porcentaje de regidoras fue tan solo de 8.7%. Fue como un ensayo de lo que sería el *boom* de las cuotas de la siguiente elección. Cuando en 1998 se convocó a nuevas elecciones municipales, las mujeres de las organizaciones habían aprendido que el discurso que mejor pagaba era el del pragmatismo. Es decir, quien me da más y mejor; quien me asegura el éxito en la ruta al poder; con quien voy a poder hacer obras a favor de mi comunidad. En suma, el fin justifica los medios. De ahí que muchas se ofrecieran para ir en cualquier lista, la que mejor puesto ofreciera. Se multiplicaron las listas de candidatas "independientes" que rápidamente pasaron a ser cooptados por el partido de gobierno. Era quien tenía la sartén por el mango, y el mango también, como dice la canción. Les dio facilidades, las convocó con un discurso populista, no exigió claridad en las propuestas políticas, antes bien, les dio un libreto sencillo que rápidamente hicieron suyo y se enrolaron en sus filas. En estas últimas elecciones, gracias a la Ley de Cuotas y a la disponibilidad de muchas mujeres para entrar a la escena política, el número de regidoras aumentó a 24%, y de 940 mujeres en los municipios en 1995, se pasó a 2258 en 1998. Nada despreciable el aumento. Y aún cuando critiquen a sus iguales en las regidurías, es claro

que las organizaciones sociales tienen un margen mucho más grande de acción e influencia con estas mujeres en los cargos de decisión municipal.

Si volvemos a las mujeres de los primeros párrafos, entenderemos que así es; la vida activa de organizaciones sociales como los Clubes de Madres, los Comedores Populares y los Comités del Vaso de Leche en las últimas dos décadas hicieron de este importante sector de mujeres organizadas un capital social muy atractivo de controlar para fines electorales. Sin embargo, a pesar de la intuición de las dirigentas de esta privilegiada situación, muchos factores entorpecieron su capacidad de negociación convirtiendo a muchas de ellas en presa de ofertas irresistibles, sometiéndolas a un discurso asistencialista y pragmático de parte del gobierno. “Con el Presidente Fujimori seguirás recibiendo lo poco que recibes y podrás seguir soñando con la ilusión de convertirte en una microempresaria; con cualquier otro no hay seguridad” fue el texto que las subyugó.

La noción de seguridad, orden y estabilidad que el gobierno fujimorista manipuló a lo largo de toda la campaña sería la clave para conseguir la disponibilidad de esta mayoría femenina.

Ahora bien, ¿tenemos que pensar que las cosas son blanco y negro?. O como diría Bertoldt Brecht, las cosas son relativas, Sra. Beg Big. Me inclino por pensar que la ambigüedad es una categoría que no se debe desestimar en el caso de las dirigentas populares. No son fujimoristas ni son demócratas al cien por ciento. Han aprendido del pragmatismo y tienen su propia agenda que negocian con unos y otros. Quizá en esta posición radique el éxito futuro. Lo que es importante de recordar es que se trata de un fenómeno relativamente joven, que es un proceso lento de aprendizaje, sinuoso y con idas y vueltas y que sólo el mediano plazo hablará del enorme esfuerzo que están haciendo las mujeres por su emancipación y por la vigencia de sus derechos. Los reacomodos y las oscilaciones serán, probablemente, el sino de estos tiempos de cambio en el que las identidades fijas son un problema más que una virtud.

2. Las congresistas de todo tipo

Las mujeres en posiciones de poder e influencia constituyen un grupo muy heterogéneo. Hay entre ellas significativas diferencias sociales, ideológicas y generacionales. Los intereses que las acercan al poder son muy diversos y mientras unas se relacionaban directamente con el Presidente y contaban con su confianza, otras estuvieron en la segunda línea y mostraron una actitud ambivalente con el gobierno.

Muy cercanas al Presidente, como dijimos, se encontraban un pequeño grupo de mujeres jóvenes y modernas, procedentes de familias de clase alta, abogadas, administradoras de negocios, banqueras o periodistas que por la crisis y la violencia se educaron y vivieron fuera del país y regresaron gracias al gobierno de Fujimori. De ahí su lealtad con el Presidente a quien consideraron el salvador del Perú, hasta que se derrumbó el mito. No tenían afiliación ni experiencia partidaria por lo que nunca resultaron amenazantes, formando parte de la nueva burocracia como funcionarias, asesoras o consultoras del Ejecutivo.

Su legitimidad en el poder se asentaba en el discurso modernizante y liberal que postulaban y en su cercanía a los organismos internacionales, lo que les permitió movilizar y canalizar recursos de todo tipo. Ellas se encargaron, además de llevar al Presidente a Beijing, por ejemplo, de organizar los “Road Shows” sobre el Perú en los escenarios empresariales del mundo, de vender las acciones de la Compañía de Teléfonos en el mercado financiero de Nueva York o de desarrollar los programas de crédito popular con el modelo y la asistencia de los gestores de esta propuesta en la India o en Bangladesh. Además de estas particularidades, este grupo de mujeres, al mismo tiempo, podía convocar y tender puentes con algunos sectores de intelectuales feministas, especialistas en cuestiones de mujer o protagonistas del movimiento social. Este doble vínculo, con los organismos internacionales y con las mujeres, las hizo funcionales, mas no dependientes del Presidente.

Además de las “regias”, muy cerca del poder se encontraron las “políticas”, las incondicionales al mandatario. Por afinidades étnicas, relaciones familiares o amistades probadas a través de muchos años en la función universitaria, formaron parte del partido de gobierno o del entorno presidencial y desempeñaron altos cargos en el Parlamento o en el aparato del Estado. Teniendo fuertes vínculos de lealtad y dependencia con el Presidente; su permanencia sólo estaba asegurada en tanto Fujimori continuara en el poder y ellas, cercanas al Presidente. Prueba de ello es la situación en la que se encuentran hoy, las otrora poderosas mujeres del Presidente, luego de la vergonzosa huida de su líder al Japón. En este grupo se distinguen con cierta nitidez dos sectores. Por un lado, las congresistas, Ministras y Vice-Ministras, que provienen de familias de clase media, con estudios superiores, son funcionarias de carrera, abogadas ingenieras y maestras bastante calificadas, técnicas y profesionales y a juzgar por la imagen que transmiten en sus acciones, han demostrado ser autoritarias y obsecuentes con el poder; por el otro, las “orientales” mujeres de procedencia familiar asiática, de las que sólo se sabe que estaban ubicadas en puestos claves, pero en la segunda línea, y se dice que eran los “ojos y oídos” del Presidente. Por la magnitud de los cargos y el perfil tan bajo que guardaron, parecería que se trataba de mujeres con las que el presidente llegó a tener una altísima confianza. No desempeñaron un rol público necesariamente, y más bien, a diferencia de las primeras, son reservadas, serias, austeras. Nunca jugaron a la seducción, ni aspiraron al protagonismo público. Fueron las comisarias del régimen.

Además de las “regias”, las políticas y las “orientales” incondicionales, también se encontraban en la segunda línea de las altas esferas del poder (aunque sin llegar a tener una relación cercana ni vínculos con el Presidente) un grupo de mujeres intelectuales y profesionales, especialistas en temas de género y muchas de ellas feministas de las ONGs.

La creación de las instituciones de la mujer en los poderes ejecutivo y legislativo abrió el espacio para que muchas mujeres profesionales, abogadas y sociólogas especialmente, fueran convocadas a título personal para participar en el diseño, formulación y ejecución de políticas sociales, en la presentación y tramitación de leyes y en la preparación de “planes operativos de trabajo” para estas instituciones.

Con la idea de no aislarse del escenario en que se toman decisiones, y tratando de influir positivamente para que las nuevas políticas impulsadas sean de la mejor calidad y para beneficio de las mayorías, estas mujeres intelectuales y profesionales de orientación feministas estuvieron dispuestas a colaborar con el gobierno. Un aspecto destacable de este

grupo fue que ellas jugaron un rol de bisagra entre las instituciones y las mujeres en el poder y los distintos grupos en la sociedad, aunque no siempre gozaran del respaldo de las organizaciones feministas. Asesoraban y vinculaban a las dirigentas populares con congresistas, funcionarias y eventualmente con sectores de empresarias. Han contribuido, en gran medida, a activar el dinamismo de las dirigencias locales y de las mujeres en las provincias y en los barrios pobres de Lima.

Luego tenemos a las parlamentarias de oposición que son un número reducido de abogadas, economistas y periodistas que no tuvieron relación alguna con el Presidente, como es de suponerse, y por las diferencias que existen entre ellas, basadas en sus intereses, procedencia y formación, no constituyeron un grupo articulado políticamente. Mientras unas pasaron prácticamente inadvertidas, salvo contadas oportunidades, otras son importantes líderes de la oposición, como son los casos de Lourdes Flores, ex candidata a la Presidencia quien desempeña un papel protagónico en la política nacional, lo mismo que Beatriz Merino, prominente abogada que presidió la primera Comisión de la Mujer del Congreso.

Finalmente, un sector que cobró importancia en el ámbito público son las juezas. Las continuas violaciones constitucionales y en la administración de justicia de parte de los políticos y funcionarios del gobierno han encontrado un freno en un grupo determinado de jueces probas y honestas del Ministerio Público y el Poder Judicial. Su defensa de la democracia y de los Derechos Humanos las hizo, a menudo, merecedoras de destituciones, transferencias o medidas de control disciplinario.

Este variopinto grupo de mujeres en el poder, sin embargo, ¿actuó como un bloque femenino aliado ante situaciones de conflicto y enfrentamiento?. ¿Es posible hablar de ellas y sobre su comportamiento como una hermandad que supera y trasciende las diferencias étnicas, sociales o políticas?. El análisis del comportamiento de las mujeres en el Congreso puede ser ilustrativo para dilucidar estas cuestiones. En esta parte trataremos dos grandes temas que emergen del caso peruano y que conviene analizar: el del esencialismo, es decir, la especificidad de la problemática femenina asociada con la predisposición natural de las mujeres hacia la búsqueda del consenso, la cooperación y el altruismo; y el de la representación política de las mujeres *qua* mujeres, ilustrando mediante tres ejemplos de la política peruana, algunos de los desafíos que se presentan con la participación femenina en la política actual latinoamericana.

La ley de violencia doméstica

En 1993 se promulgó la Ley de Violencia Doméstica en el Perú y en 1996 se discutieron y modificaron una serie de artículos perfeccionando esa legislación. En ambas oportunidades, las mujeres del Congreso de la República jugaron un rol fundamental: tanto porque si no hubieran presentado la ley con el apoyo de las organizaciones feministas, posiblemente ni se hubiera discutido el tema, como por la importancia que cobró el debate y posteriormente su aprobación. Un dato adicional, todas las mujeres congresistas votaron por la aprobación de la propuesta, por encima de las diferencias partidarias.

El tema, directamente vinculado con los “asuntos de interés de las mujeres”, constituyó así el ejemplo ideal para alimentar un discurso feminista esencialista y plagado de estereotipos:

las mujeres son capaces de ponerse de acuerdo y dejar de lado las diferencias políticas, ideológicas o de cualquier índole. Los comentarios fueron multiplicándose en número y en entusiasmo, llegando incluso a decirse que se lograba tal hazaña porque eran mujeres, porque las mujeres no se pelean, porque resuelven sus diferencias y conflictos hablando y porque tienen distintas maneras de actuar en la política. Es decir, porque son en esencia pacíficas y consensuales a diferencia de los hombres que son conflictivos, agresivos, competitivos e incapaces de ponerse de acuerdo. Sin duda, con el transcurrir del tiempo este discurso se ha ido relativizando y muchas mujeres han matizado esta percepción de virtuosidad femenina. Sin embargo, las fujimoristas, es decir, las que difunden el “discurso oficial” y tienen una presencia abrumadora en los medios de comunicación son las que, hoy más que nunca, hacen un uso indiscriminado de estas posiciones para presentarse como adalides de la democracia, de la vanguardia femenina y de la unidad nacional. Esta suerte de caricatura de la perfección femenina puede resultar contraproducente para los procesos de democratización, reforzando, por el contrario, las históricas formas de discriminación femenina.

La ley de cuotas

Cuando en diciembre de 1997 se presentó la propuesta de la Ley de Cuotas (25% de mujeres en todas las listas de candidatos) la situación no fue tan ejemplar. Mientras las mujeres congresistas de la oposición y algunas “oficialistas” sustentaron la propuesta señalando que este sería el primer paso para superar los serios problemas de la discriminación femenina en la política, hubo otras voces entre los hombres y mujeres fujimoristas que se opusieron abiertamente a la Ley. El debate fue áspero y los argumentos en contra señalaron la irrelevancia de una norma que, en principio, presentaba a las mujeres como seres inferiores e incapaces de competir por sus méritos con los hombres en igualdad de condiciones, y que en consecuencia requerían de una legislación protectora que les facilitara el camino. Las fujimoristas que estaban en contra de la ley se sintieron agredidas por la propuesta y mostraron su descontento argumentando su posición. El debate quedó ahí. Sin embargo en la siguiente sesión del Congreso, ante la sorpresa del pleno se presentó nuevamente la propuesta de Ley de Cuotas y al pasar a votación, todos y todas los representantes de la bancada del oficialismo votaron masivamente por su aprobación.

Milagrosamente las diferencias se habían esfumado y las congresistas opuestas a las cuotas, de pronto, suscribieron la Ley, que fue aprobada sin reservas. Pudieron haber cambiado de opinión después del debate, en efecto, y quizá hubiera sido deseable que eso explicara el cambio de posición: que luego de la discusión hubieran quedado convencidas de las bondades de la discriminación positiva, y que el voto a favor mostrara una inusitada flexibilidad para modificar sus opiniones. Sin embargo, las razones estaban por otro lado. El jefe máximo, un varón, el Presidente Fujimori, las había llamado al orden y en un claro gesto de autoridad, obligó a toda su bancada a votar en favor de la ley. Su interés y la estrategia diseñada estaban claras. En el mercado político contemporáneo las mujeres constituyen un apetecible botín para captar y controlar. Este tipo de medidas, sumadas a otras de corte clientelista dirigidas a las mujeres de sectores pobres permitiría al jefe de gobierno consolidar e incrementar su base social de apoyo.

En este segundo caso, nuevamente podría decirse que se trataba de un tema de interés femenino, aunque las posiciones pudieran divergir, como sucedió. Sin embargo, las

diferencias o los acuerdos no se centraron en la relevancia o aceptación del tema propiamente, sino más bien, en la decisión y el interés del líder de la agrupación política. Las mujeres optaron por la lealtad al jefe antes que por manifestar su voz de descontento; acallaron su posición y se subordinaron ante la autoridad en un tema que, aparentemente, tenía que ver directamente con ellas mismas como mujeres. Es decir, por una u otra razón, los supuestos temas de las mujeres no serían tales necesariamente, o dicho de otro modo, no todo lo que se refiere a las mujeres interesa de igual forma a las mujeres en posiciones políticas.

Más allá del comportamiento de las mujeres de Fujimori, es pertinente anotar el dilema que se plantea. Una cosa son las intenciones de quienes dan y pretenden manipular este tipo de medidas, tanto en el caso de la Ley de cuotas como en las múltiples leyes y en general, con la utilización de una política social focalizada que busca “capturar” grupos objetivo para sus propios intereses. Y otra, las consecuencias o los efectos de las mismas entre esta población. Si bien la intención era comprometerlas por el favor recibido, en la práctica, podía escapárseles de las manos la capacidad de control y clientelismo de las mujeres. Este fue, concretamente, un tema que mereció un amplio debate y muchas controversias entre los distintos grupos de feministas en el Perú. Mientras unas pensaban que, a pesar de reconocer las diferencias con el gobierno, debía aprovecharse el espacio que éste abría para ampliar y democratizar la condición de las mujeres, otras, en cambio, en una actitud de principio en la defensa de la democracia, sostenían que este tipo de alianzas serían, a la larga, muy desventuradas; estarían contribuyendo a “lavarle la cara” al régimen autoritario y dado el contexto en que se daban, no garantizarían mayores cambios en el mediano y largo plazo.

Adicionalmente, el contexto político nacional había variado considerablemente de 1993 o 1996 a 1998, cuando el régimen ya se mostraba abiertamente autoritario. La polarización era cada vez más evidente. Por un lado, el gobierno, mediante argucias legales controlaba crecientemente los poderes del Estado y las principales instituciones e imponía sus decisiones de manera arbitraria, y por el otro, las fuerzas de oposición peleaban por preservar mínimos espacios democráticos. De ahí la necesidad de los fujimoristas de actuar como grupo monolítico en el que cualquier discrepancia fuera vista como deslealtad a su jefe; y de los sectores feministas democráticos de marcar su distancia dudando al aplaudir las propuestas del gobierno, aún cuando parecieran favorables.

La mesa directiva del Congreso

Finalmente el tercer caso se ubica en el 2000, en un escenario político de confrontación y desmoronamiento del régimen autoritario. Luego de las fraudulentas elecciones de mayo del 2000, y desoyendo las voces de amplios sectores de la sociedad y de la política nacional e internacional, el Presidente Fujimori recibió la banda presidencial e inició su tercer mandato con una novedosa Mesa Directiva del Congreso de la República. Por primera vez en la historia del país y de América Latina, la conducción del Congreso quedó en manos de cuatro mujeres. La decisión la tomó el propio Presidente quien, pasando por alto la jerarquía y el protocolo constitucional, las nombró a dedo, luego de serias discrepancias entre los diferentes grupos de su propio frente político.

El monolítico bloque fujimorista se estaba agrietando y las pugnas por el poder que protagonizaban los líderes de cada sub-grupo dentro del fujimorismo se translucían cada vez con más desvergüenza. Ante esta situación, el Jefe optó por ubicar a las mujeres de cada fracción -no a los hombres que las lideraban- en los puestos directivos del Congreso Unicameral, como una manera de aplacar los conflictos y resolver rápidamente la situación, de dar una lección a los hombres pleitistas y de mostrar ante la opinión pública que su frente político estaba unido y que las mujeres eran un ejemplo de consenso y no entraban en juegos divisionistas. En efecto, ellas sonrieron, aceptaron el encargo y, con las manos en alto en señal de celebración, jugaron el juego de la comunión y la hermandad femenina.

Mientras el discurso oficial se regodeaba en tan creativa salida a la crisis, ensalzando las virtudes de las “damas” como se les llamó reiteradas veces, elogiando la novedad de la situación peruana y la importancia de tener un gobierno moderno y de avanzada, que reconoce el valor de las mujeres, las diferencias entre las mujeres también se fueron profundizando. Las no fujimoristas, y me atrevería a decir que muchas de las fujimoristas también, no mostraron mayor entusiasmo ni orgullo por el hecho. Más bien, una clara sensación de incomodidad o una desembozada declaración de malestar se traslucía en las distintas intervenciones públicas de muchas de las mujeres opinantes. Grupos de mujeres cada vez más organizados y cohesionados en la defensa de la democracia como el Movimiento de Mujeres por la Democracia (MUDE), entre otros, mostraron su indignación ante la burda utilización del discurso de género, relegando para las mujeres del régimen la defensa de la hermandad femenina. Pero como en la política y en la vida las situaciones, antes que unívocas o lineales, son mas bien plurales, hubo voces feministas, aunque fueron las menos, que dijeron, sin embargo, que preferían cuatro mujeres autoritarias a cuatro hombres autoritarios. Es claro que tanto las congresistas de la Mesa Directiva como el “discurso de género” estaban siendo utilizados y que, a pesar del peso político que habían adquirido en los últimos años, ellas también se estaban prestando a esta actuación bochornosa y se estaban dejando utilizar. Más que ingenuidades, se trataría de un intercambio de conveniencias: presentarse unidas en la mesa directiva, posiblemente a cambio de un protagonismo oportunista que podría ser capitalizado posteriormente. Mostraban la misma actitud pragmática que ha caracterizado el ejercicio político de este régimen.

La situación no hubiera ido a mayores si no se destapaban, de manera brutal, las prácticas de corrupción, tráfico de armas y chantaje de altos funcionarios y políticos para asegurar una mayoría en el Congreso y perpetuarse en el poder, comprometiendo a las más encumbradas figuras del gobierno, incluyendo a las Fuerzas Armadas y acelerando su descomposición. Como se sabe, ante tales denuncias, a menos de dos meses de iniciado su tercer gobierno, el ing. Fujimori se vio obligado a acortar su mandato y un conjunto de parlamentarios renunciaron a las filas gobiernistas, dejando una vez más en minoría al fujimorismo en el Congreso. En ese contexto, una moción de censura a la Mesa Directiva probó nuevamente la correlación de fuerzas entre las mujeres gobiernistas y las democráticas, y al mismo tiempo, entre las mujeres y los hombres. Sin duda, la votación se dividió por opciones políticas, no por cuestiones de género. No hubo mujer de las fuerzas opositoras que considerara siquiera la posibilidad de votar por la no censura, sólo por el hecho de que eran cuatro mujeres las cuestionadas. ¿Será que el poder no discrimina por género?. ¿O que la democracia no se asegura porque quienes detentan el poder son mujeres?.

Con un director de escena sumamente debilitado (Fujimori) y huyendo del país, sin asistente de dirección (Montesinos), o más bien, con un asistente prófugo de la justicia el montaje autoritario en el Perú ha fracasado, el escenario se ha destruido con una rapidez insospechada y los actores y actrices se pelean sin fingir ya, hermandades y afinidades ideológicas o de género. En los últimos días, los peruanos y peruanas hemos presenciado, con estupor, las disputas dentro del fujimorismo, paradójicamente, lideradas por las mujeres del régimen. Una exaltada declaración de lealtad al Presidente, compitiendo por quién lo quiere más y quién le es más fiel, las reunió a todas mientras duró el Presidente. Hoy sólo quedan las más fieles, o las que quieren disputar con los hombres fujimoristas la herencia política del Presidente, si es que la hubiera, en las próximas elecciones. ¿Podríamos añadir, entonces, la pregunta sobre el pacifismo y la excelsa capacidad de forjar consensos entre las mujeres?.

A manera de conclusión

Quiero plantear algunas lecciones que se desprenden del texto.

1. El solo hecho de que haya un número creciente de mujeres en posiciones de poder e influencia, que le hayan perdido el miedo al poder, tiene connotaciones positivas, independientemente de los logros que su presencia gane en favor del conjunto de mujeres o de la democracia. Es parte de un nuevo sentido común en la sociedad, a partir del cual a nadie sorprende que las mujeres se desempeñen como autoridades, como artistas o árbitros de un partido de fútbol.

En términos simbólicos, se construyen y difunden nuevos modelos de ser mujer, con poder y capacidad de decisión. Por el rol que desempeñan las mujeres en la política, aún las del entorno de Fujimori aparecen en los medios masivos liderando posiciones sobre muy diferentes temas con gran firmeza y convicción. Ello contribuye a ampliar, diversificar y enriquecer los modelos de lo que significa ser mujer, y sobre todo, ser mujer con poder en el imaginario femenino y masculino. Se van quebrando los viejos estereotipos que encasillan a las mujeres en los tradicionales modelos de mujeres al servicio de los maridos, del pueblo o del país. La variedad de la participación femenina hoy, muchas veces asumiendo posiciones muy controversiales, humaniza la figura femenina, con virtudes y defectos, mostrando las diferencias que existen entre las mujeres, las diferentes posiciones que estas pueden asumir en el ejercicio del poder y contribuyen a romper así, el mito de la idílica “hermandad femenina”.

En términos prácticos, la presencia de muchas mujeres, no todas, promueve la discusión de temas y la propuesta de leyes que defienden los derechos de las mujeres. Sin duda, no hubiera sido posible pensar en la aprobación de muchas de las leyes en beneficio de las mujeres que hoy existen, de no haber sido por las mujeres en las diferentes instancias del poder. Curiosamente, este interés por la cuestión femenina no está asociado ni supone una afiliación feminista ni tampoco democrática. Precisamente, porque comprendemos que el conjunto femenino es heterogéneo.

2. Por lo observado, el contexto social, económico y político es fundamental para analizar y comprender los efectos del nuevo fenómeno de la participación política femenina. Cualquier gobierno está interesado en captar los votos de los y las ciudadanas para ganar

legitimidad en el poder. Esta es una medida conocida del ejercicio político. Las mujeres, en efecto, constituyen un importante capital electoral, que es, además, relativamente nuevo. Por esta razón, las mujeres serían un grupo de atención particularmente interesante para los actores políticos. Si el gobierno es democrático, los partidos políticos actúan como canales de expresión y mediación de los intereses de los y las ciudadanas, en otro orden, las instituciones sociales actúan, a su vez, como instancias de articulación de intereses y de presión para obtener la atención a sus demandas. Una suerte de mediación de los intereses sociales en la política. El problema se presenta, cuando se trata de regímenes autoritarios que restringen la independencia de las instituciones y de las personas involucradas en estas y bloquean los canales de expresión de la ciudadanía o las utilizan para orientar en un sentido determinado sus opciones. El caso del ex-Presidente Fujimori es paradigmático en ese sentido.

Fujimori realmente colonizó las organizaciones sociales y las relegó a un plano estrictamente asistencialista, en una condición de sumisión y dependencia total. Cuando las mujeres de las organizaciones sociales pretendieron manifestar sus intereses quedaron fuera del reparto de alimentos o fueron sometidas a chantajes y presiones insostenibles. Es decir, cuando sus intereses entraron en conflicto con los intereses de Fujimori fueron anuladas. En otro orden, las mujeres en el poder repitieron el mismo esquema, guardando las diferencias en la posición. Mientras las congresistas o funcionarias aceptaron calladamente las propuestas del gobierno, fueron parte del aparato del poder; cualquier opinión contraria o cuestionamiento a la palabra del jefe era desechada y amonestada. Las mujeres fujimoristas no tuvieron capacidad para poner en discusión las políticas del gobierno, ni cuestionar los procedimientos y los resultados. Ahora incluso parecería que algunas de las más fieles ni siquiera estuvieron enteradas de los actos despreciables y corruptos de su propio gobierno y nunca pensaron que su Presidente se escaparía como lo hizo. De ahí la inmensa frustración y depresión en que se encuentran en estos días.

3. Creo que hoy más que nunca, es preciso relativizar las verdades absolutas; las identidades, hermandades y lealtades totales, los enunciados generales y grandilocuentes. La mitad mujer de la humanidad, como llama la escritora española Elena Soriano al 50% femenino no es un conjunto homogéneo y por lo tanto en sí mismo, no es representable. No se puede hablar en nombre de las mujeres, porque las mujeres son muchos nombres: negras o indias; analfabetas y profesionales; de Quispillacta en Ayacucho o de Praga y El Cairo; quechuas, gitanas o maoríes; porque son demócratas, autoritarias, indiferentes; y así, podríamos continuar señalando diferencias y distinciones. En ese sentido, las mujeres, que las mujeres no constituyen un grupo, pueden ser tantas como los diferentes intereses las lleven a asociarse, coordinar demandas y elegir representantes, solas o con otros miembros de la sociedad a la que pertenecen y con los que comparten sueños y realidades, historias y futuros.

4. Es preciso estar en guardia contra el resurgimiento del “mujerismo” y del “viva la mujer”. No todas las mujeres son iguales ni son hermanas, por lo tanto no se debe recrear la categoría MUJER como una fuerza homogénea que encubre las diferencias étnicas, sociales, políticas y económicas. Las hay honestas y corruptas, pragmáticas y principistas, autoritarias y demócratas, pobres y ricas, cada una con intereses bien diferenciados. En otro orden, no todas las mujeres son buenas, virtuosas, honestas, leales, dignas y sensibles.

Precisamente, uno de los aportes del feminismo es el reconocimiento de la diferencia, no debe perderse esta perspectiva.

5. Hay temas que convocan a las mujeres, porque son temas de interés de la sociedad y por distintas razones que será conveniente explorar en otro trabajo, han sido históricamente marginados de la agenda política. La violencia familiar es uno de ellos, la salud reproductiva es otro, y con este, los relacionados con la sexualidad femenina: el aborto, la maternidad, la crianza de los hijos, todos ellos considerados como un límite en la relación de las mujeres con el mercado de trabajo y la emancipación económica. Otros temas de la agenda femenina, son aquellos vinculados con la discriminación de las mujeres de las instancias de toma de decisiones y en términos generales, con el desigual acceso y trato de las mujeres, por ser mujeres. Y finalmente, aquellos vinculados con las condiciones de pobreza, que si bien no son privativos a las mujeres, en tanto se entroncan con los principios patriarcales generan situaciones de desigualdad y discriminación.

Las mujeres han avanzado y esto se explica de manera estructural por el proceso de modernización del país a mediados de la década, que aunque tardío e incompleto, permitió que las mujeres se eduquen y accedan a los servicios de salud y planificación familiar, salgan al mercado laboral, voten. Ha influido también la crisis de la década pasada que quebró los patrones tradicionales y obligó a las mujeres a buscar trabajo y contribuir en los presupuestos familiares; el movimiento social de mujeres que con estridencias y aciertos perseverantes fue creando una corriente de opinión en favor de la igualdad entre hombres y mujeres; los organismos internacionales que influyeron para que el tema de la no discriminación y no violencia entrara en el debate público, y formularon propuestas a los gobiernos para incorporar en la agenda política temas que antes eran considerados de interés y dominio privado.

En ese escenario, sin embargo, otras cuestiones más inmediatas han influido en la nueva ubicación de las mujeres. Tienen mérito tanto las propias mujeres hoy altamente calificadas y competitivas, como el impulso que han dado los últimos dos gobiernos al mostrar un interés manifiesto en la incorporación de mujeres en posiciones de poder, lo que contribuye a ampliar las imágenes y los modelos de lo que debe y puede hacer una mujer en el poder. Mas allá de si uno está o no de acuerdo con la posición política de las mujeres que participan en los distintos poderes del Estado, es importante reconocer que hay mujeres en las altas esferas y que en su mayoría, juegan un rol protagónico en la política nacional. Lo que es destacable es que el número de mujeres ha aumentado, los modelos se han diversificado y que muchas se dejan ver y escuchar.

Finalmente, quiero dejar planteada una interrogante que considero central en la discusión sobre la presencia de mujeres en la política y sobre las políticas dirigidas al sector femenino de la población. Hasta qué punto la Ley de Cuotas u otros cambios en la legislación y en las políticas a favor de las mujeres están, en efecto, contribuyendo a cambiar aspectos "formales" de la democracia, sin que necesariamente estos cambios formales mejoren las condiciones reales de vida de las mujeres?. ¿Por qué sigue siendo tan elevado el número de mujeres consideradas las más pobres entre los pobres y hasta hoy tienen las más altas probabilidades de quedarse como pobres, a pesar de los cambios legislativos, de las políticas focalizadas, y de una presencia en medios que no necesariamente las dignifica como personas?. Es decir, ¿cómo superar el dilema o la tensión que se observa en nuestros

países entre la democracia formal y la democracia sustantiva, la que se vive a diario, no únicamente en períodos electorales o en las cámaras del Congreso?.

Bibliografía

- BARRIG, Maruja
1998 "Female Leadership, Violence and Citizenship in Peru." En: Jaquette, Jane S./Wolchik, Sharon L. eds., pp. 104-124
- BERMAN, Sabina
2000 "Un nuevo modo de ser mujer." *Letras Libres*, abril, pp. 44-47.
- BIRDSALL, Nancy/De la TORRE, Augusto
2000 *Enriching the Washington Consensus: Equity with Growth in Latin America*. Washington: Inter-American Development Bank, 2000. 7 p. (Politics Matter: a Dialogue of Women Political Leaders)
- BLONDET, Cecilia
1999 *Las mujeres y la política en la década de Fujimori*. Lima: IEP, 12 p. (Documento de Trabajo, 109. Serie Sociología y Política, 26)
1998 *Percepción ciudadana sobre la participación política de la mujer: el poder político en la mira de las mujeres*. Lima: IEP, 21 p. (Documento de Trabajo, 98. Serie Sociología y Política, 18)
1998 *La emergencia de las mujeres en el Perú: ¿hay cambios en Perú?* Lima: IEP, 31 p. (Documento de Trabajo 92. Serie Sociología y Política, 13)
1996 *In No-man's Land: Poor Women's Organizations and Political Violence in Lima's Neighborhoods*. Los Angeles: UCLA Latin American Center Publication, 16 p.
1995 "Out of the Kitchen and onto the Streets: Women's Activism in Peru." En: Basu, Amrita/McGrory, C. Elizabeth, eds. *The Challenge of Local Feminism: Women's Movements in Global Perspectives*. Boulder, colo.: Westview Press, pp. 251-275.
- BLONDET, Cecilia/MONTERO, Carmen
1994 *La situación de la mujer en el Perú, 1980-1994*. Lima: IEP, 243 p. (Documento de Trabajo, 68. Serie Estudios de Género, 1)
- BOCCHETTI, Alessandra/MURARO, Luisa
1991 "Ganar qué, ganar qué: nuestra cuestión con el poder." *Debate Feminista*, No. 4 (septiembre), pp. 99-129.
- CALDEIRA, Teresa P. R.
1998 "Justice and Individual Rights: Challenges for Women's Movements and Democratization in Brazil." En: Jaquette, Jane S/Wolchik, Sharon L. eds., pp. 75-103.
- CIGARINI, Lia
1991 "La representación política femenina." *Debate Feminista*, No. 4 (septiembre), pp. 130-134.
- Congreso de la República del Perú
2000 *Comisión de la Mujer, Desarrollo Humano y Deporte: cifras y realidades de la mujer peruana*. Lima: Congreso de la República del Perú, 274 p.
- CRASKE, Nikki
1999 *Women and Politics in Latin America*. Oxford: Polity Press, 242 p.
- DIETZ, Mary G.
s.f. "Ciudadanía con cara feminista: el problema con el pensamiento maternal." *Debate Feminista*, pp. 50-72.
s.f. "El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía." *Debate Feminista*, pp. 3-29.
- DOMÍNGUEZ, Jorge
s.f. *Mujeres en cargos de dirección política: papel político, base de apoyo y estrategia*. 7 p.
- FASER, Nancy
s.f. "La lucha por las necesidades." *Debate Feminista*, pp. 146.
- FEIJOÓ, María del Carmen
1998 "Democratic Participation and Women in Argentina." En: Jaquette, Jane S./Wolchik, Sharon L. eds., pp. 29-46.

- Gallup Organization
2000 *Latin American Women Leadership Study*. Washington: Inter-American Development Bank, 35 p. (Politics Matter: a Dialogue of Women Political Leaders)
- GAY, Peter
1992 *La experiencia burguesa: de Victoria a Freud II, Tiernas pasiones*. México: Fondo de Cultura Económica, 447 p.
1992 *La experiencia burguesa: de Victoria a Freud I, La educación de los sentidos*. México: Fondo de Cultura Económica, 479 p.
- GORNICK, Vivian
2000 "El segundo sexo a los cincuenta." *Letras Libres*, abril, pp. 94-96.
- HACKER, Andrew
1999 "The Unmaking of Men." *The New York Review of Books*, October 21.
- HTUN, Mala N.
2000 *Women's Leadership in Latin America: Trends and Challenges*. Washington: Inter-American Development Bank, 21 p. (Politics Matter: a Dialogue of Women Political Leaders)
- JAQUETTE, Jane S./WOLCHIK, Sharon L., eds.
1998 *Women and Democracy: Latin America and Central Eastern Europe*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 250 p.
- LAMAS, Marta
s.f. *De la autoexclusión al radicalismo participativo: escenas de un proceso feministas*. 39 p.
2000 "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual." *Cuicuilco, revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, Vol. 7 No. 18 (enero-abril), pp. 95-118
- LECHNER, Norbert
1995 *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*. 2a. ed., México: Fondo de Cultura Económica, 183 p.
- LEÓN, Magdalena, comp.
1994 *Mujeres y participación política: avances y desafíos en América Latina*. Bogotá: TM Editores, 347 p.
- LÉVI-STRAUSS, Claude
2000 "Sexualidad femenina y origen de la sociedad." *Letras Libres*, abril, pp. 36-39.
- LORA, Eduardo
2000 *Development Challenges for Latin America in the 21st Century*. Washington: Inter-American Development Bank, 21 p. (Politics Matter: a Dialogue of Women Political Leaders)
- MOLYNEUX, Maxine
s.f. *Comparative Perspectives on Gender and Citizenship: Latin America and the Former Socialist States*. 33 p.
- MOUFFE, Chantal
s.f. "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical." *Debate Feminista*, pp. 30-49
- Organización Gallup, La.
2000 *El liderazgo femenino en América Latina: una encuesta de opinión, noviembre 2000*. Banco Interamericano de Desarrollo/Diálogo Interamericano, 16 p.
- REYNOLDS, Andrew
1999 "Women in the Legislatures and Executives of the World: Knocking at the Highest Glass Ceiling." *World Politics*, No. 51 (July), pp. 547-72.
- SANTISO, Javier
1999 "La mirada de Hirschman sobre el desarrollo o el arte de los trasposos y las autosubversiones." *Revista de la Cepal*, No. 70 (abril), pp. 91-105.
- SCOTT, Joan W.
s.f. *Género y representación paritaria: "La querelle des femmes" a finales del siglo XX*. 22 p.
s.f. "Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría post-estructuralista." *Debate Feminista*, pp. 207-227.
- SHIFTER, Michael
2000 *The Fault Line of Latin American Democracy*. Washington: Inter-American Development Bank, 4 p. (Politics Matter: a Dialogue of Women Political Leaders)
- VALENZUELA, María Elena
1998 "Women and the Democratization Process in Chile." En: Jaquette Jane S./Wolchik, Sharon L. eds., pp. 47-74.

JCAS Occasional Paper no. 9, 2001 <JCAS-IEP Series V >

Cecilia BLONDET M.

Lecciones de la participación política de las mujeres

Lessons from Women's Political Participation in Peru

発行日●2001年3月

発行●国立民族学博物館 地域研究企画交流センター

吹田市千里万博記念公園10-1 〒565-8511

電話 06-6878-8343 Fax 06-6878-8353

E-mail jcasmail@idc.minpaku.ac.jp

<http://www.minpaku.ac.jp/jcas/>

制作協力●京都通信社